



HAL
open science

Población haitiana en Tijuana

Catherine Bourgeois

► **To cite this version:**

Catherine Bourgeois. Población haitiana en Tijuana. Desafíos y riesgos enfrentados por albergues, organizaciones civiles y personas migrantes en Tijuana 2019, 2020, pp. 106-120. halshs-04473943

HAL Id: halshs-04473943

<https://shs.hal.science/halshs-04473943v1>

Submitted on 22 Feb 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License



Desafíos y riesgos enfrentados por albergues, organizaciones civiles y personas migrantes en Tijuana 2019

UNA PROPUESTA DE DIÁLOGO DESDE
LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

IBERO
Ciudad de México - Tijuana

Asuntos Migratorios /
Antropología Social /

Desafíos y riesgos enfrentados por albergues, organizaciones civiles y personas migrantes en Tijuana 2019

UNA PROPUESTA DE DIÁLOGO DESDE
LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

PROGRAMA DE ASUNTOS MIGRATORIOS (PRAMI)
PROGRAMA DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO-TIJUANA

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO - TIJUANA

Mtro. David Fernández Dávalos, SJ
RECTOR

Dirección de Formación e Incidencia Ignacianas
Dirección de Incidencia
Programa de Asuntos Migratorios

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
Coordinación de Maestría y Doctorado en Antropología Social

Elaboración:

Alejandro Agudo Sanchíz
Laura Victoria Alvarado Aizpuru
Catherine Bourgeois
Yerko Castro Neira
María del Rosario Maríñez
Samantha Mino Gracia
Montserrat Narro Iburgüengoitia
María Daniela Ochoa Agudelo
Pedro Roa Ortega
Miriam Zamora Chávez
Mariana Zaragoza González

Fotografía de portada:

María Daniela Ochoa Agudelo

Fotografías de interiores:

Laura Victoria Alvarado Aizpuru
Catherine Bourgeois
María Daniela Ochoa Agudelo
Espacio Migrante

Diseño:

molt bé!

Contacto:

pam@ibero.mx

Junio, 2020

Este material puede ser reproducido totalmente por cualquiera de los medios, mecánicos o electrónicos, con la finalidad de darla a conocer; otorgando el crédito correspondiente a la autoría en caso de publicaciones, talleres y cursos.

ÍNDICE

7	GLOSARIO
9	1. INTRODUCCIÓN GENERAL
12	1.1 Metodología
13	1.2 Descripción de apartados
18	1.3. Contexto migratorio en México
24	2. CONTEXTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
24	2.1 Información geográfica, demográfica y económica
25	2.2 Algunos datos históricos sobre las migraciones a Tijuana y de las políticas migratorias de Estados Unidos
28	2.3 Tijuana, ciudad paradójica: la ciudad violenta y el lugar donde los migrantes centroamericanos esperan respuesta a su solicitud de asilo en Estados Unidos
30	2.4 Cambio en el patrón de los flujos migratorios en Tijuana a partir de 2016
31	2.5 El fenómeno de las caravanas centroamericanas y los acontecimientos de rechazo en Tijuana
36	2.6 Conclusiones y retos para la ciudad de Tijuana
39	3. ACTORES CLAVE EN BAJA CALIFORNIA. INSTITUCIONES PÚBLICAS, ALBERGUES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN TORNO A LA MIGRACIÓN
39	3.1 Introducción
39	3.2 Instituciones y políticas gubernamentales
47	3.3 Albergues y organizaciones de la sociedad civil

56	3.4 Colaboración entre organizaciones
65	3.5 Anexo. Albergues de atención a migrantes
65	3.5.1 Periodo anterior a 2016
72	3.5.2 Albergues para migrantes en Tijuana en 2019
73	4. LOS PROCESOS MIGRATORIOS Y SUS DIMENSIONES SOCIOLEGALES: MARCOS REGULATORIOS EN MEDIO DE PROCESOS DE CRIMINALIZACIÓN E ILEGALIZACIÓN DE LOS MIGRANTES
73	4.1 Argumento principal
78	4.2 Descripción del problema central
82	4.3 Desarrollo de ideas y de materiales de campo
92	4.4 Conclusiones
94	5. INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DEL MATERIAL ETNOGRÁFICO
94	5.1 Población centroamericana en Tijuana
106	5.2 Población haitiana en Tijuana
120	5.3 Flujos migratorios extracontinentales: migrantes de África occidental en Tijuana
132	5.4 Situación de las niñas, los niños y los y las adolescentes migrantes en Tijuana
153	6. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE LOS ALBERGUES, ORGANIZACIONES, PERSONAS DEFENSORAS Y MIGRANTES. DERECHOS VIOLADOS, RIESGOS IDENTIFICADOS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
160	7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL DOCUMENTO
169	8. AUTORAS Y AUTORES

retos y riesgos que enfrentan mientras están varadas en Tijuana, así como las estrategias de afrontamiento más comunes ante su situación. Al hacerlo, no sólo se busca proveer información pertinente a las instituciones de acompañamiento, sino reconocer la agencia individual y colectiva que las personas migrantes tienen para enfrentarse a este tipo de predicamentos durante su estancia en esa ciudad.

5.2. Población haitiana en Tijuana

| Catherine Bourgeois |

El contexto migratorio haitiano en México

La cuenca caribeña es lugar privilegiado de importantes flujos migratorios, y Haití no es la excepción. Al contrario, el país caribeño constituye la mayor emigración (Audebert y Calmont, 2003). La población haitiana fuera de su país se sitúa entre 1.5 y dos millones de personas (Drotbohm, 2011), lo que corresponde a 20% de su población. La migración haitiana se remonta al último cuarto del siglo XIX, en el contexto del desarrollo de intereses estadounidenses en el Caribe, en específico en el sector azucarero. A principios del siglo XX, esta emigración se intensificó: miles de campesinos salieron hacia República Dominicana y Cuba para trabajar en las plantaciones de caña. A partir de la década de 1950, Estados Unidos, Canadá, Europa, Guyana Francesa, Martinica, Guadalupe, Jamaica, Bahamas, República Dominicana y México se convirtieron en el destino de miles de haitianos que huían del régimen de Duvalier (Audebert, 2011). La década de los setenta estuvo marcada por el fenómeno de los *boat people* con destino a Florida, quienes escapaban de la dictadura y la difícil situación económica (Silié, Segura y Dore, 2002). La crisis estalló con la caída de los Duvalier en 1986, y la emigración masiva prosiguió a principios de la década de 1990, marcada por el golpe militar contra el presidente Jean-Bertrand Aristide. Las crisis políticas y las sanciones económicas de los años 1990-2000 también contribuyeron al aumento de la pobreza extrema en Haití, por lo que miles de personas siguieron emigrando (Wooding y Moseley-Williams, 2004). El terremoto del 12 de enero de 2010 llevó a su vez a una nueva ola migratoria con nuevos destinos: América del Sur, sobre todo Perú,

Brasil y Chile (Nieto, 2014; Vásquez, Busse e Izaguirre, 2015; Joseph, 2015). Sin embargo, el sismo no explica del todo el flujo migratorio haitiano contemporáneo. A la crisis humanitaria de 2010, que aún deja secuelas en el país, se han sumado graves problemas ambientales y constantes crisis políticas y económicas que no permiten a la tener condiciones de vida sostenibles.

La actual migración haitiana en México se inscribe en esa oleada migratoria en búsqueda de mejores condiciones de vida fuera de su país. Cabe señalar que México no constituye un primer destino para las personas haitianas que emigran a América Latina. En efecto, muchos de quienes salieron en la década de 2010 migraron primero a Guyana Francesa, Brasil, Chile y, en menor medida, Perú. Sin embargo, las distintas crisis económicas y políticas que han sacudido a Brasil a partir de 2015, así como las políticas migratorias, las difíciles condiciones para obtener un estatus jurídico legal y permanente en los países de inserción, además de las condiciones de trabajo y el racismo que sufren los haitianos (principalmente en Chile), constituyen factores que han impulsado a muchos a migrar de nuevo a terceros países. Estados Unidos —por el “sueño americano”, la diáspora presente en su territorio, las redes de familiares radicados allá, así como su política migratoria de amnistía— sigue constituyendo un destino privilegiado para los haitianos que se encuentran en Sudamérica. Así, en 2016 miles emprendieron de nuevo el viaje rumbo al norte, hacia la frontera México-estadounidense. No obstante, en septiembre de ese año, el gobierno de Estados Unidos modificó su política migratoria hacia las personas haitianas: aquellas que esperaban una visa para cruzar la frontera, ya no pudieron seguir su ruta y quedaron esperando un cambio de situación (Garbey-Burey, 2017). Mientras que una parte de los haitianos llegados en 2016 y 2017 se asentaron en ciudades fronterizas del norte de México (principalmente Tijuana), cientos de sus connacionales siguen llegando desde Chile, Brasil y Venezuela, sumándose así a las miles de personas que esperan respuesta a sus peticiones de asilo en albergues fronterizos, o bien una oportunidad para cruzar.

Actualmente, hay alrededor de 18 mil haitianos en México, de los cuales un poco más de tres mil se encuentran en Tijuana, 1,500 en Mexicali y otros menos en otras ciudades fronterizas como Nogales y San Luis Río Colorado (CC-INM, 2017).

Los haitianos en Tijuana: la llegada

Aquí se contempla la situación de las personas haitianas recién llegadas a Tijuana (a finales de 2018 y en 2019), con quienes se ha trabajado durante la estancia de campo en el verano de 2019; provienen de casi todos los departamentos de Haití, aunque sobresalen las originarias del Artibonite (oeste), así como del norte y centro. Todas estas zonas son mayormente rurales, con altos niveles de educación secundaria no completada.

Itinerarios migratorios

La mayoría de los haitianos en México provienen de Chile, mientras que otros de Venezuela, y los menos numerosos siguen llegando de Brasil. Los testimonios revelan que muchos emprendieron el viaje de manera individual, aunque contaron con el apoyo económico y social de sus familias y redes de compañeros. Sin embargo, también hay familias que viajaron con todos sus miembros, y otras que se formaron en los países de migración y tránsito. A consecuencia de ello, un número considerable de niñas y niños haitianos, hoy en Tijuana, han nacido fuera de su país de origen. De hecho, muchos cuentan con documentación del país en donde nacieron, pero no todos. Ello constituye una paradoja, ya que estos niños y niñas son considerados haitianos por parte de su comunidad, y en muchas ocasiones de las autoridades migratorias, pero tienen documentación de identidad del país donde nacieron. Si bien Brasil y Chile reconocen el derecho a la nacionalidad según el principio del *ius soli*, de manera irrestricta (en el caso brasileño) e incluyendo a los hijos de migrantes indocumentados (en el caso chileno), no siempre los funcionarios les reconocen este derecho como mandan las legislaciones respectivas (Open Society Justice Initiative, 2017). Esta situación se suma a que en Haití, el estado civil constituye un grave problema, lo cual se deja ver en los consulados de los distintos países de destino de los migrantes haitianos.⁹⁸ Por lo tanto, miles de niños y niñas haitianos nacidos fuera de su país no poseen una documentación de identidad haitiana ni del país en donde nacieron. Son, *de facto*, apátridas.

Las personas haitianas presentes hoy en los albergues de Tijuana emprendieron el viaje hacia Estados Unidos en búsqueda de mejores condicio-

⁹⁸ Se estima que más de un millón de haitianos no tienen ningún tipo de documentación de identidad, principalmente por los fallos del sistema de estado civil (sistema complejo, ausencia de oficinas desconcentradas, etc.) (OFPRA y CNDA, 2017).

nes de vida, procurando escapar de difíciles condiciones de trabajo y vida en los países donde se habían instalado previamente.

Salí de Haití en 2015. Fui directo a Chile. Bueno, salí primero a Santo Domingo para coger el avión y llegué a Chile el 29 de mayo de 2015. Tengo mi pasaporte y no necesitaba visa para ir a Chile. Me dieron una carta de invitación. Cuando llegué a Chile, me recibieron bien y empecé a trabajar casi de una vez. Pero después se dañó la situación. Hay mucho racismo en Chile, mucho. Trabajé en el sector de la construcción. Durante el gobierno de Bachelet, todo estuvo bien, pero después cambió con Piñera, todo cambió completamente. Es que cuando uno llega a Chile, le dan una tarjeta [de residencia] temporal, que es diferente a la definitiva. Y para tener la definitiva, uno debe tener un trabajo. La situación es tan difícil que hay muchos haitianos que decidieron regresar a Haití. Hicieron nueve viajes hacia Haití en el plan de retorno de los haitianos [organizado por el gobierno chileno]. Pero elegí ir a Estados Unidos.⁹⁹

Como consecuencia de sus itinerarios migratorios, los adultos que vivieron en Chile y Venezuela hablan un poco de español, mientras que aquellos que lo hicieron de Brasil un poco de portugués. Los niños y las niñas hablan bastante bien el idioma del país donde nacieron o se criaron. Entre ellos mismos, suelen hablarse en creol.¹⁰⁰

En términos de trayecto, los haitianos entrevistados presentaron itinerarios similares: partiendo de Chile o Brasil, pasan por Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y finalmente México. Los que salen de Venezuela, pasan por Colombia antes de seguir las mismas rutas que los demás.

Obstáculos y riesgos en el camino hacia México

En cuanto a los obstáculos y las dificultades en su itinerario, las personas migrantes haitianas señalan los acontecimientos del camino hasta llegar a Tijuana, lo cual se describirá en un apartado más adelante.

⁹⁹ Entrevista con MH 1, realizada en Tijuana en junio de 2019.

¹⁰⁰ Existen dos idiomas oficiales en Haití: el creol haitiano y el francés. El creol es lengua de enseñanza en la educación básica, el francés es de aprendizaje en la primaria y luego pasa a ser de enseñanza en la secundaria. El creol es hablado y entendido por casi toda la población haitiana, mientras que sólo una pequeña parte también habla el francés. Sin embargo, éste es un idioma bastante marginado y estigmatizado en Haití, mientras que el francés representa todavía el idioma de las élites.

El camino hasta México

En cuanto a su viaje desde Chile, Brasil o Venezuela hasta Tijuana, las personas haitianas recién llegadas mencionan tres lugares con los mayores dificultades y peligros. El primero es el cruce de la frontera por la selva entre Colombia y Panamá.

Para cruzar desde Colombia a Panamá, uno tiene que caminar por la selva durante varios días. Caminé como 20 días y fueron los peores días. Uno lleva cosas como ropa, una mochila, algo de comida, pero hay que caminar tanto que no se puede cargar con todo. Entonces uno tira la ropa en el camino. Y la comida no es suficiente, tampoco el agua. Pasé varios días sin comer, casi no podía caminar. Ha sido muy difícil, muy difícil... Pagué para cruzar, pero los que te llevan, van de la mano con otros grupos que te atacan en el camino. Y nos atacaron. Nos quitaron todo: el dinero, el celular, y también el pasaporte. Pude guardar un poco de dinero porque no lo había puesto todo en el mismo bolsillo. Y ese dinero me permitió llegar hasta Guatemala. Ya una vez ahí, un familiar mío me mandó algo de dinero.¹⁰¹

Para llegar a Panamá, tuvimos que pasar por los montes. Hay una parte de los montes que está en Colombia y otra en Panamá. Duramos cinco días y medio para llegar al centro de refugiados de Panamá.¹⁰² Dormimos en los montes, pasamos por los montes, pasamos por los ríos y dormimos a orilla de los ríos, y así hasta salir de la selva. Vimos personas muertas en el camino. Para beber, tomamos agua del río y le pusimos un poco de limón, y seguimos. Fue realmente terrible. Es algo que está grabado en mi memoria. Cada haitiano que pasa por este lugar, lo tiene grabado, nunca podremos olvidar. Mis hijos tampoco podrán olvidar. Caminando nos encontramos con cadáveres.¹⁰³

El segundo lugar más mencionado es el cruce por Panamá. Muchos de los haitianos dicen haber sido arrestados por la policía panameña una vez que habían salido de la selva. Cuentan que los policías los llevan a un primer centro de detención para migrantes, luego a un segundo y un tercero y, finalmente, los dejan libres en la frontera con Costa Rica. Esta situación es resultado

101 Entrevista con MH 1, realizada en Tijuana en junio de 2019.

102 Los migrantes haitianos entrevistados mencionaron en varias ocasiones los “centros de refugiados” o “centros de detención” en Panamá, manejados por el Servicio Nacional de Migración panameño (SNM).

103 Entrevista con MH 2, realizada en Tijuana en junio de 2019.

de la política migratoria costarricense de “flujo controlado”, que deja entrar a su territorio a cien migrantes por día. Sin embargo, el número real de quienes llegan diario a Panamá por la frontera con Colombia lo sobrepasa. Según el informe del CCPDH y la ACNUR de 2019, el tránsito de migrantes desde Panamá hacia Costa Rica está coordinado con las autoridades migratorias de ambos países, “y se autoriza su traslado de conformidad a la cantidad de personas que las autoridades migratorias de Costa Rica están en capacidad de atender” (CCPDH y ACNUR, 2019: 44).

En Panamá me arrestaron justo después de cruzar la frontera. Me llevaron a un centro de detención para migrantes donde pasé tres días. Después me llevaron a otro centro y allá estuve 20 días. Después me llevaron a otro centro y allá pasé un mes y dos días. No sabía dónde estaba. De ahí nos montaron en un bus y nos llevaron a la frontera [de Costa Rica].¹⁰⁴

Tapachula: la difícil entrada a México

Finalmente, el tercer lugar más mencionado por los haitianos, en cuanto a obstáculos y dificultades, es Tapachula, Chiapas, punto de entrada de muchos migrantes al territorio mexicano. Al llegar a esta ciudad, los migrantes deben pasar por la estación migratoria Siglo XXI, donde se ubica el módulo de atención del Instituto Nacional de Migración (INM) para registrar su entrada, así como para solicitar el “Oficio de Salida”. Sin embargo, el número actual de migrantes que llegan a Tapachula desborda las capacidades del módulo de atención del INM, lo que alarga el tiempo de espera para registrarse. Los haitianos entrevistados en junio y julio de 2019 mencionaron haber pasado más de un mes en Tapachula haciendo fila en el INM. Algunos lograron entrar a la Estación Migratoria Siglo XXI, donde pasaron varios días en condiciones que describieron como muy precarias, mientras que otros alquilaron pequeñas habitaciones. En su mayoría, logran entrar después de varias semanas. Otros haitianos pierden la paciencia y deciden, después de esperar varias semanas en Tapachula, seguir su ruta hasta Tijuana sin haber obtenido el Oficio de Salida.

Es importante hacer aquí un pequeño paréntesis sobre el Oficio de Salida, con el fin de entender su importancia para la población haitiana en su paso

104 Entrevista con MH 3, realizada en Tijuana en julio de 2019.

por México. Existen dos tipos: el Oficio de Salida del país y el Oficio de Salida de la estación migratoria con fines de regularización. Ambos documentos tienen una fecha de caducidad de 20 a 30 días. El Oficio de Salida del país es la “resolución que expide la autoridad migratoria del lugar destinado al tránsito internacional de personas, que autoriza a la persona extranjera en situación migratoria irregular a abandonar el territorio nacional dentro del plazo otorgado”; el segundo es “la resolución que permite la salida de la persona extranjera de la estación migratoria, para iniciar trámites de regularización, dentro del plazo que otorgue la autoridad migratoria” (art.3 del Reglamento de la Ley de migración de 2012). Cabe señalar que, si bien ambos documentos son distintos, muchas personas migrantes haitianas los perciben como una suerte de “salvoconducto” que les “permite” atravesar México hasta llegar a la frontera con Estados Unidos —de ahí la importancia de conseguir dicho documento —únicamente disponible en Tapachula— en el módulo de atención del INM en la Estación Migratoria Siglo XXI—. Para solicitar este documento, las personas migrantes deben presentar varios documentos, como su pasaporte, e iniciar un proceso de reconocimiento de la nacionalidad, que consiste en que, una vez recabada la información de la persona migrante, los funcionarios del INM solicitan a la embajada de su país su reconocimiento como ciudadano. Pasado el término de 15 días, si la embajada correspondiente no emite información sobre el reconocimiento de nacionalidad, el

FOTO: ESPACIO MIGRANTE



INM en México le otorga el Oficio de Salida de la estación migratoria. En los casos en que las embajadas reconozcan la nacionalidad de la persona migrante, se le brinda un retorno asistido: en otras palabras, la deportación al país de origen. En caso de no haber abandonado el país una vez que el Oficio de Salida haya vencido, la persona migrante estaría en una situación irregular en México y podría ser deportada. En ese caso, tienen la opción —antes de la fecha de vencimiento de su oficio de salida— de regularizar su situación migratoria al solicitar el reconocimiento de refugiado en México en las oficinas de la Comar.

El trabajo de campo ha revelado que, en muchos casos, los nombres y apellidos de las personas migrantes haitianas vienen escritos con errores ortográficos. Además, muchas aparecen en ese documento con condición de “apátrida”, a pesar de haber presentado sus pasaportes. El trabajo de investigación apunta hacia varias hipótesis: que, efectivamente, algunos funcionarios no toman en cuenta la presentación del pasaporte y los anotan como “apátridas”, y la segunda tiene que ver directamente con la función del Oficio de Salida, según la cual, si la embajada del país de origen no reconoce a la persona migrante como nacional,¹⁰⁵ se le debe otorgar un plazo de 20 días para iniciar un proceso de regularización, por lo que no es posible su deportación o retorno asistido hacia ese país. Por lo tanto, si bien hay personas haitianas que ya no cuentan con documentación de identidad por haberla perdido en el trayecto, otras pueden haber optado por no mencionar su nacionalidad ni presentar su documentación, para así evitar el retorno asistido y atravesar México hasta la frontera norte; a la vez que, en caso de no poder cruzar la frontera, solicitar el reconocimiento de refugiado ante la Comar.

La situación de los haitianos en Tijuana: riesgos, obstáculos y estrategias¹⁰⁶

En Tijuana, los migrantes recién llegados —generalmente en camiones— se enfrentan a numerosas dificultades que tienen que ver con su alojamiento, estatus migratorio precario e ilegalidad jurídica, búsqueda de trabajo y salud.

¹⁰⁵ Cabe recordar, a pesar de lo escrito sobre el problema de la documentación de identidad en Haití, que los haitianos que migraron a Chile y Brasil tienen o han tenido en algún momento un pasaporte, ya que hicieron el viaje en avión desde Puerto Príncipe o Santo Domingo. Esto difiere de muchos connacionales que viajan en embarcaciones hacia otras islas del Caribe (como Las Bahamas o los Departamentos franceses de Ultramar), o los que cruzan la frontera dominicana a pie y no tienen documentos (Bourgeois, 2016).

¹⁰⁶ En cada uno de los apartados, se presentarán los riesgos y obstáculos, y luego las estrategias desarrolladas por las personas migrantes para intentar solucionar esas dificultades.

El alojamiento

Si bien la mayoría de las personas haitianas tienen claro que necesitan llegar hasta Tijuana para intentar cruzar a Estados Unidos, muchas no tienen idea en qué lugares alojarse. Del mismo modo, a pesar de una presencia haitiana relativamente importante radicada en la ciudad desde 2016, muchas de las recién llegadas no tienen conocidos, por lo que no cuentan con el respaldo de su comunidad. Los albergues se convierten en la primera y prácticamente única opción. Sin embargo, incluso conseguir una “plaza” en un albergue se puede volver una pesadilla en vista de las condiciones especiales de cada lugar en términos de género y acogida de familias, sobre todo la alta demanda de alojamiento que rebasa la capacidad de los albergues de Tijuana.

Aquí es extremadamente difícil la situación si no tienes gente para ayudarte con el alojamiento. Es realmente muy difícil. El alojamiento es lo más complicado aquí. Llegamos al centro [de la ciudad] y preguntamos por un centro de refugiados. Nos indicaron un centro y llegamos a una iglesia bautista, pero nos dijeron que no aceptan gente con niños porque los niños son muy caóticos. Después fuimos a un albergue católico, pero tampoco fue posible. Cuando una persona llega a un lugar, ella te guarda un espacio para cuando llegues tú, pero en ese albergue no te dejan guardar espacio para una persona que no sea de tu familia.¹⁰⁷

Esta búsqueda de un lugar donde alojarse suele durar unos pocos días porque, en el caso de los haitianos, rápidamente se enteran por medio del mismo personal de otros albergues o de connacionales que ya residen en Tijuana, de un albergue que los recibe con facilidad y permite, tanto a familias como adultos que viajan solos, alojarse por un tiempo más largo que en otros albergues. Se trata del albergue Templo Embajadores de Jesús, muy conocido en Tijuana por ser el primero en recibir y acoger a las personas haitianas a su llegada en 2016 y 2017;¹⁰⁸ se ubica en la calle Cañón del Alacrán, colonia Divina Providencia, al suroeste de la ciudad. En un principio los y las migrantes haitianos ocupaban gran parte del templo, pero poco a poco los

¹⁰⁷ Entrevista con MH 2, realizada en Tijuana en junio de 2019.

¹⁰⁸ El albergue Templo Embajadores de Jesús fue proyectado originalmente como un espacio de culto religioso. Fundado por los pastores evangélicos Gustavo Banda y Zaida Guillén, fue concebido para rendir servicio a la comunidad de creyentes que vivían en la zona, principalmente personas de estratos populares que habitan en asentamientos de autoconstrucción irregular. El objetivo del templo se modificó en 2016, para convertirse en albergue a raíz de la llegada de cientos de migrantes haitianos a Tijuana. Hoy también recibe a centroamericanos y mexicanos.

pastores empezaron a construir (en un terreno cercano al templo) la “Little Haití”: un conjunto de siete pequeñas casas y un edificio con capacidad para 250 personas, todas de ese país. Otro lugar que ha acogido muchas familias haitianas es Espacio Migrante, situado en el centro de la ciudad, un centro comunitario que organiza actividades recreativas, talleres para niños y niñas, así como para adultos, y ofrece apoyo legal para quienes desean meter una solicitud de reconocimiento de su estatus como refugiados ante la Comar.



FOTO: CATHERINE BOURGEOIS

Muchos de las personas haitianas recién llegadas pasan varias semanas en esos albergues, tiempo necesario para ir conociendo la ciudad, entender un poco los recientes cambios en las políticas migratorias estadounidenses, entrar en contacto con sus paisanos radicados en Tijuana y conseguir un trabajo. Los pequeños negocios de comida típica haitiana tienen un importante papel en el contacto con los demás miembros de la comunidad, así como en las reuniones comunitarias organizadas por Espacio Migrante. A raíz de esos contactos, surgen “posibilidades” de alojamiento fuera de los albergues, al alquilar entre varias personas (normalmente dos o tres) una pequeña habitación, de preferencia en los alrededores de la calle Miguel Negrete, en el centro de Tijuana. No obstante, ello está condicionado a las posibilidades de pagar un alquiler, vinculadas con la obtención de un trabajo.

Ya sea en los albergues o las habitaciones alquiladas, muchas personas subrayan como una dificultad las condiciones de higiene, la proliferación de las infecciones y enfermedades en los lugares de mayor hacinamiento y escasez de materiales básicos (camas, sábanas, cobijas, ropa caliente, etc.). En algunos albergues se suma la obligación, para los hombres, de que tienen que estar fuera del sitio durante el día.

A partir de las 6 am uno tiene que salir del albergue hasta las 6 pm. Uno pasa todo el día en la calle, no tenemos nada que hacer, no hay trabajo. Y bueno, con mi esposa vinimos aquí, pero las condiciones son difíciles. Sabes que los haitianos no estamos acostumbrados al frío, y aquí puede haber mucho frío. Además, tengo dos hijos... Y hay unos bichos que se llaman “pulgas”, que brincan y pican... Y mis hijos están siendo atacados por las pulgas y tienen infección.¹⁰⁹

Estatus migratorio precario e ilegalidad jurídica

Otras dificultades muy presentes en la vida de los haitianos recién llegados tienen que ver con las reglamentaciones migratorias de Estados Unidos y sus constantes cambios. Al llegar a Tijuana, se dan cuenta de que no pueden cruzar al país vecino como lo tenían planeado. También se van enterando, poco a poco y a través de otros compañeros, del procedimiento para intentar entrar legalmente a Estados Unidos, es decir, la solicitud de asilo.

Como todas las personas migrantes que llegan a Tijuana, a los pocos días se acercan al puesto fronterizo de El Chaparral para obtener un número e inscribirse en la lista de espera para solicitar asilo en Estados Unidos. Esos números los distribuyen agentes del Grupo Beta, mientras que la lista de espera se vuelve cada día más larga —se calculaba que las personas llegadas a principio de junio de 2019 no tendrían su primera cita hasta septiembre u octubre de 2019—. En tanto esperan su turno, intentan conseguir un trabajo y, sobre todo, buscan información sobre los procedimientos legales para ingresar a Estados Unidos, a veces preguntando a trabajadores de los albergues donde se encuentran.

Sin embargo, su poco conocimiento del castellano y de las políticas migratorias estadounidenses los llevan a creer rumores sobre los pasos a dar para entrar a ese país, como la idea de que viajando con niños se puede entrar más

109 Entrevista con MH 2, realizada en Tijuana en junio de 2019.

fácilmente. Se desconoce la veracidad de la práctica de llevar al hijo o la hija de otros compañeros, pero es un rumor que se escucha con frecuencia. Del mismo modo, las personas que viajan en familia con menores de edad suelen pensar que recibirán con mayor facilidad la autorización para ingresar a Estados Unidos. Otro rumor es aquel de que se puede cruzar más fácilmente por otros puntos fronterizos donde aún no había sido puesto en funcionamiento el sistema de las listas de espera. Esto llevó a muchos, en julio de 2019, a emprender un viaje muy costoso y bastante peligroso hasta Ciudad Acuña, utilizando “servicios” de coyotes. Se ha sabido de algunas personas haitianas que lograron entrar a Estados Unidos por esas vías alternativas, pero no se tiene por el momento una idea clara de su número.

Ante la imposibilidad de entrar a Estados Unidos, muchos haitianos y haitianas recién llegados andan en búsqueda de la manera más eficaz de conseguir documentos legales en México, con la esperanza de que eso les permita trabajar e instalarse temporalmente en Tijuana mientras esperan el momento oportuno para cruzar la frontera. De nuevo, acuden a los compañeros ya radicados en esta ciudad, así como a los servicios legales de algunos albergues para obtener mayor información sobre el procedimiento. Así se enteran de que hay pocas posibilidades reales de quedarse en territorio mexicano solicitando su residencia temporal desde el mismo territorio. La opción que muchos escogen, “mientras tanto”, es solicitar ante la Comar el reconocimiento de su estatus de refugiado. Para ello, recurren a los servicios de abogados o abogadas, en albergues y fuera de ellos, con el fin de llenar los primeros documentos y depositarlos en las oficinas de inmigración.

Este proceso se vuelve complicado por varias razones. En primer lugar, la solicitud debería hacerse dentro de los veinte días previstos en el documento de Oficio de Salida proporcionado por el INM en Tapachula, pero muchos llevan ya más tiempo en el país; se puede llenar con posterioridad, pero no es lo ideal. En segundo lugar, tiene que ver con los errores introducidos por los agentes del INM al llenar el oficio, en cuanto a sus nombres, apellidos y nacionalidad (muchos están inscritos como “apátridas”), documento que deben presentar ante la Comar. No es un obstáculo mayor, pero tampoco es lo ideal. En tercer lugar, tiene que ver con las pruebas que deben mostrar para montar su *dossier* de solicitud de reconocimiento del estatus de refugiado. En efecto, los motivos por los que la gran mayoría salieron de Haití tienen que ver con las pésimas condiciones de vida, las constantes crisis políticas y

económicas, además de la violencia generalizada. Sin embargo, para los haitianos y haitianas esa situación estructural aún no se reconoce como motivo suficiente para aceptar su estatus de personas refugiadas. En caso de que algunos mencionen situaciones particulares y personales que los llevaron a huir de su país (amenazas, asesinatos de miembros de su familia, etc.), carecen de pruebas físicas (documentos, recortes de periódicos que mencionan los acontecimientos, etc.) para fortalecer su *dossier*. En el mismo sentido, deben explicar y justificar muy bien por qué no han solicitado el estatus de refugiado en los países donde emigraron antes (Brasil, Chile, Venezuela, por ejemplo). Las medidas implementadas por la Comar, así como los requisitos para presentar una solicitud de reconocimiento de estatus de refugiado constituyen una “calca” de las políticas migratorias estadounidenses que cada vez buscan frenar la migración pidiendo hacer la prueba del riesgo incurrido en su país de origen.

Cabe señalar que el proceso de solicitud de reconocimiento del estatus de refugiado toma mucho tiempo y que puede ser rechazado. Se trata pues de una estrategia para “ganar tiempo” en tanto se espera el momento más adecuado para cruzar la frontera. Además, durante el proceso los solicitantes están de alguna manera “protegidos”; es decir, supuestamente no pueden ser detenidos por ser migrantes, expulsados del territorio nacional y tienen posibilidades de ejercer algún tipo de trabajo de manera legal. Sin embargo, ese proceso también viene con la condición de que la persona solicitante permanezca en la ciudad donde introdujo su *dossier* mientras espera la respuesta a su solicitud. Muchos ven esa condición como una dificultad suplementaria, ya que no les permite buscar trabajo en otros lugares fuera de Tijuana.

Según los abogados y abogadas que brindan asesoría legal, son pocas las posibilidades reales de que se reconozca un estatus de refugiado en México a muchas personas haitianas. Sin demasiadas opciones de llegar a Estados Unidos, de permanecer legalmente en México, ni de regresar a Haití, Brasil o Chile (por razones económicas), es muy probable que muchos se quedarán en una ilegalidad jurídica con implicaciones muy serias en su vida cotidiana.

Es necesario señalar que, ante el desconocimiento de los trámites para su regularización en México, algunas contemplan estrategias muy costosas, peligrosas o que resultan ser trampas o estafas. En las entrevistas en julio de 2019, la más mencionada es un supuesto plan de regularización colecti-

va para los y las migrantes haitianos. A finales de junio y principios de julio, alguien convocó a la comunidad haitiana en Tijuana para proporcionarles información y ayudarles en su proceso de regularización. Aparentemente, la reunión tuvo lugar en un comedor comunitario, no muy lejos de la colonia Divina Providencia. Ahí les dijeron que les iban a ayudar a conseguir la tarjeta de residencia mexicana por tres años. Para ello, hacía falta hacer un listado de quienes querían participar. Se les pidió enviar sus datos a un número de teléfono para inscribirse y pagar entre 50 y 100 pesos por cabeza. El número de teléfono estaba escrito a mano en un papelito, al que sacaron foto, que también llevaba inscritas las palabras “derechos humanos”, así como el nombre de la persona encargada. El listado contiene los datos de más de 420 adultos haitianos recién llegados a Tijuana. Los organizadores de la reunión también dijeron que el costo de la tarjeta de residencia por tres años era de ocho mil pesos. Al descubrir esa situación, a través de una abogada se les informó que ese proceso no era legal y que probablemente se trataba de una estafa. Ninguno de los haitianos anotados en la lista y entrevistados quiso dar su testimonio por miedo a tener problemas.

Trabajo

Otra dificultad, que se suma a su situación irregular y poco conocimiento del español, es la obtención de un trabajo. Espacios como los albergues, así como sus contactos de connacionales ya radicados en la ciudad, constituyen, de nuevo, recursos sociales para intentar conseguir un primer trabajo, ya sea en pequeños restaurantes o comercio ambulante. En todos los casos, estos pequeños empleos se dan de manera informal, es decir, sin contrato ni con la seguridad que esto conlleva. Sin embargo, cada día se vuelve más complicada la búsqueda de trabajo. Por un lado, las pocas ofertas son muy codiciadas; por otro, ante la llegada de la Guardia Nacional en el verano de 2019 y los múltiples controles en las calles, muchas de las personas haitianas recién llegadas no se atreven a salir en busca de trabajo y temen ser deportadas. Su situación se vuelve cada día más precaria en todos los ámbitos, lo que les lleva a aceptar trabajos cada vez más precarios.

Salud

Todas estas dificultades y riesgos también tienen consecuencias en la salud. Las condiciones de alojamiento, ya sea en albergues, habitaciones o casi-

tas alquiladas, no garantizan estándares mínimos de higiene ni la no proliferación de enfermedades contagiosas. Si bien muchos albergues suelen organizar consultas médicas en sus oficinas, no son suficientes, ya que las epidemias son numerosas y poca gente tiene recursos para conseguir medicinas. Del mismo modo, a pesar de que por ley los hospitales públicos no pueden rechazar a ningún paciente,¹¹⁰ una abogada responsable de un albergue señala que cada vez es más complicado conseguir que se cumpla con el mandato de acoger y tratar a los migrantes de la misma manera que a los pacientes mexicanos; se necesitan largas discusiones y negociaciones para que accedan ingresarlos, incluso con la intervención económica de los acompañantes.

5.3. Flujos migratorios extracontinentales: migrantes de África occidental en Tijuana

| Pedro Roa Ortega |

A partir de 2016, los flujos de movilidad humana en territorio mexicano experimentaron una notable diversificación en términos de lugares de origen. Aunadas a las personas provenientes del Caribe (Haití y Cuba) y algunos países sudamericanos (Venezuela, Colombia, Ecuador y Brasil), desde esa fecha han llegado a los albergues y centros de acogida de la sociedad civil en Tijuana personas provenientes de países africanos (Senegal, Ghana, Nigeria, Camerún, Congo-Kinsasa, Etiopía, Somalia) y de varios lugares de Asia (Siria, Irak, Afganistán, Pakistán, India o Bangladesh).

La conformación de estos nuevos flujos, además de la llegada de menores no acompañados y familias originarias del Triángulo Norte de Centroamérica, trajo consigo “cambios muy importantes a las dinámicas de trabajo

110 Según el artículo 8 de la Ley General de Migración, los extranjeros tienen derecho a recibir atención médica sin importar su condición migratoria. Además, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud facilita a los indocumentados desde 2014 su incorporación temporal al Sistema de Protección Social en Salud del Seguro Popular por 90 días durante su tránsito por el territorio nacional, cubriendo los tres niveles de atención médica, independientemente de su estatus de migrante regular o irregular. Sin embargo “se han detectado procesos diferenciados para la afiliación de los migrantes a este seguro o, en el peor de los casos, prácticas que los desconocen como acreedores a este servicio” (Leyva Flores et al., 2015: 9).